

Fondo de inversión por US\$ 735 millones

***Humphreys* sube a “Primera Clase Nivel 2” la clasificación de las cuotas del Fondo de Inversión Deuda Chilena**

Santiago, 1 de marzo de 2019. **Humphreys** sube la clasificación de las cuotas del **Fondo de Inversión Deuda Chilena (FI Deuda Chilena)** desde “*Primera Clase Nivel 3*” a “*Primera Clase Nivel 2*”, mientras que la perspectiva de la clasificación se modificó a “*Estable*¹”.

Entre las fortalezas del **FI Deuda Chilena** que sirven de fundamento para el cambio de clasificación de riesgo de sus cuotas desde “*Primera Clase Nivel 3*” a “*Primera Clase Nivel 2*”, destaca el cumplimiento de los objetivos del fondo desde el inicio de sus operaciones (38 meses), manteniendo su exposición en instrumentos de deuda de emisores nacionales, principalmente bonos bancarios y de empresas.

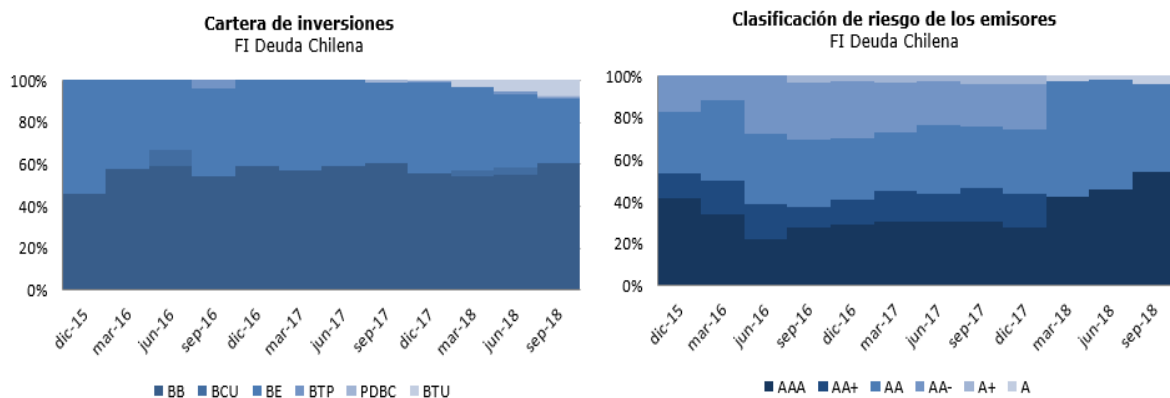
La clasificación de las cuotas, además, se sustenta en las características propias de su cartera de inversión, orientada a instrumentos de bajo riesgo crediticio, adecuada rentabilidad a través del tiempo (en relación al riesgo asumido), baja exposición cambiaria y reducido riesgo por inflación. Estas situaciones se debieran mantener en el futuro, dada la claridad y bajo margen de interpretación de los objetivos declarados. Dentro de las fortalezas importantes del fondo destaca la sólida capacidad que exhibe la administradora para gestionar sus fondos, según la evaluación interna realizada por **Humphreys**.

También se destaca la positiva evolución del fondo desde sus inicios, tanto por patrimonio administrado, como en número de aportantes. Además se reconoce la existencia de un mercado secundario formal para los instrumentos en que invierte el fondo y, por ende, una mayor facilidad para valorizar los instrumentos presentes en su cartera de inversión, aunque sin desconocer que el mercado de renta fija nacional es susceptible de profundizar su liquidez.

El fondo tiene como objetivo ofrecer una alternativa de inversión a personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras de mediano y/o largo plazo, en un fondo cuya cartera esté compuesta por instrumentos de deuda emitidos por las principales instituciones que participen en el mercado de capitales del país. Al menos un 70% de sus activos es invertido en instrumentos de deuda nacional.

A septiembre del 2018, el fondo mantenía el 99,8% de sus inversiones en activos dentro de su objetivo, compuesto principalmente por bonos bancarios y de empresas, que representaron el 60,2% y el 30,8% de sus activos respectivamente, cumpliendo así con su objetivo de inversión.

¹ Corresponde a aquellos instrumentos que presentan una alta probabilidad que su clasificación no presente variaciones a futuro.



Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés responden actualmente a los estándares del mercado local, y han sido perfeccionados en línea con las exigencias establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero sobre dicha materia.

Sin perjuicio de las fortalezas aludidas, la clasificación de riesgo se encuentra acotada por el hecho de que la composición de la cartera de inversión, según los límites establecidos en el reglamento interno del fondo, podría variar en cuanto a riesgo crediticio de los emisores, y además, por el hecho de que contempla la opción de utilizar instrumentos derivados como cobertura e inversión dentro de su cartera (amplitud en el alcance de los objetivos). Con todo, un atenuante es la experiencia propia de la AGF en la administración de este tipo de instrumentos, y a las restricciones que se impone en cuanto a la evaluación del riesgo de contraparte (autorizados por su matriz).

Otro elemento que restringe la clasificación del fondo, es la elevada exposición de sus inversiones en los sectores bancarios y servicios, que en septiembre de 2018 representaron el 60,7% en su conjunto. Lo anterior es atenuado por la elevada correlación de estos sectores respecto al riesgo país.

En el corto plazo la tendencia de clasificación se modifica desde "Favorable" a "Estable", ya que no se vislumbran situaciones que hagan cambiar los actuales factores que definen la categoría asignada de las cuotas del fondo.

La clasificación podría verse favorecida, en la medida que el fondo logre mayor historia, con un cumplimiento óptimo de sus objetivos y límites.

FI Deuda Chilena es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A., sociedad filial del Banco de Chile. Inició sus operaciones el 30 de noviembre de 2015, y durará hasta el día 31 de diciembre de 2018, pudiendo ser prorrogado por períodos de cinco años, por acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Las cuotas del fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIBCHDECH.

Al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio del fondo ascendía a \$510.522 millones (US\$ 734,9 millones) y desde sus inicios ha estado en constante crecimiento.

Contacto en **Humphreys**:

Macarena Villalobos M. / Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: macarena.villalobos@humphreys.cl / hernan.jimenez@humphreys.cl



<http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys

Isidora Goyenechea #3621 - Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200- Fax (56) 22433 5201

E-mail: ratings@humphreys.cl

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".